

# INFORMACIONES DE INTERÉS

## PARA ELECCIONES A DELEGADOS DE CURSO

Los representantes estudiantiles de curso desempeñan un papel fundamental en la vida de la Facultad, siendo cauce de diálogo entre alumnado y profesorado e instancia de consulta indispensable para las autoridades académicas.

Siguiendo la normativa vigente, la celebración de las votaciones para **ELECCIONES A DELEGADOS DE CURSO**, cuya convocatoria se llevó a cabo ayer día 19 de octubre, se realizará según las previsiones siguientes:

1) **CANDIDATOS**: son electores y elegibles todos los alumnos matriculados en los respectivos cursos y estudios de esta Facultad.

2) **PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS**: se realizará los días 20, 21, 22 y 23 de octubre de 2020, remitiendo escaneado al correo del Decanato ([CienciasSociales.ta@uclm.es](mailto:CienciasSociales.ta@uclm.es)) el modelo de candidatura cumplimentada y firmada **hasta las 14.00 h. del día 23 de octubre de 2020**. En caso de no presentarse candidatos durante estos días, serán elegibles todos los miembros del censo.

3) **MESA ELECTORAL**: estará presidida por el profesor que imparte la docencia en la asignatura en la que se realice la votación según el Cronograma publicado en los tablones y en la web del centro. Los vocales serán los alumnos que figuren el primero y último del listado de curso en función de la inicial de su primer apellido.

4) **VOTACIÓN**: Para tomar parte en las elecciones a representantes de estudiantes, es preciso:

1º) **Descargar previamente la aplicación *TurningPoint* y darse de alta como participante utilizando el correo de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

2º) **Disponer de dispositivos electrónicos** (portátil, teléfono móvil...) para acceder a la plataforma y **ejercer su derecho al voto el día fijado para la votación, ya sea desde el aula o desde otro lugar.**

En breve, se enviará información más detallada tanto sobre el sistema de votación telemática, como sobre la forma de acceso a los censos.

La votación se efectuará durante una hora de clase de una asignatura troncal/obligatoria. En breve se comunicará día y hora en la que se celebrarán las elecciones para cada curso.

Al finalizar el período establecido, se procederá al recuento de votos, tras el cual, quedará proclamado Delegado de Curso el estudiante que mayor número de votos obtuviera, y Subdelegado de Curso el inmediato siguiente en número de votos.

En caso de empate, este se resolvería en favor de aquel estudiante que estuviera matriculado de mayor número de créditos en el curso en cuestión. Si persistiera el empate, se efectuará un sorteo para dirimirlo.

Fdo: **María Isabel Bonilla Delgado**

Secretaria Académica de la Facultad